



Colegio Amanecer San Carlos

“Deja Huella en tu mundo”



INFORMATIVO SISTEMA DE ADMISIÓN ESCOLAR AÑO 2019

Estimados(as) postulantes:

Junto con saludar consideramos importante informar a usted acerca del Sistema de Admisión Escolar 2019 (SAE)

1.- El Sistema de Admisión Escolar (SAE), es uno de los pilares de la Ley de Inclusión, y busca terminar con la selección y la discriminación arbitraria en los procesos de admisión de todos los establecimientos que reciben subvención del Estado.

2.- las postulaciones se realizará a través de una Plataforma web implementada por el Ministerio de Educación, donde se informará de los detalles y solicitudes correspondientes para el proceso.

3.-Para conocer del procedimiento a seguir el apoderado puede ingresar a la plataforma de postulación en la página, **www.sistemadeadmisiónescolar.cl**. En la cual podrá informarse con mayor detalle, visitar los colegios de su interés, conocer sus Proyectos educativos y Reglamentos internos.

4.- FECHAS DEL PROCESO DE POSTULACIÓN:

Jueves 6 de septiembre de 2018	Inicio de Postulaciones a los colegios de su preferencia.
Martes 28 de septiembre	Cierre de Postulación Región del Bío- Bío.
Lunes 19 noviembre	Publicación de resultados.
Lunes 3 de diciembre	Cierre de etapa complementaria (volver a postular en establecimientos con vacantes disponibles).
Miércoles 7 de diciembre	Entrega de resultados de lista de espera.
Lunes 17 al viernes 1 de diciembre	Matricular en el colegio que fue asignado de forma presencial para hacer efectiva la matrícula.

5.-En el caso que no haya sido aceptado en el colegio de su preferencia deberá rechazar la matrícula del colegio al cual fue asignado y volver a postular en la fecha de etapa Complementaria.

6.- Es importante señalar que cada colegio declarará los cursos y vacantes disponibles para el año 2019.

7.-Todo este proceso se realizará a través de la plataforma web anteriormente señalada, en las fechas correspondientes, donde el único requisito que tendrán los apoderados para postular, será conocer, adherirse y comprometerse al Proyecto Educativo Institucional y Reglamento Interno del colegio.

8.- Importante destacar que este proceso es solamente para alumnos nuevos, alumnos regulares del colegio se matriculan durante el mes de diciembre cuya fecha se avisará oportunamente en el segundo Semestre.

Cordialmente,

Eduardo Becerra C.
Rector